

Guayaquil, 15 de Mayo del 2004

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PREDIAL MARVILA S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

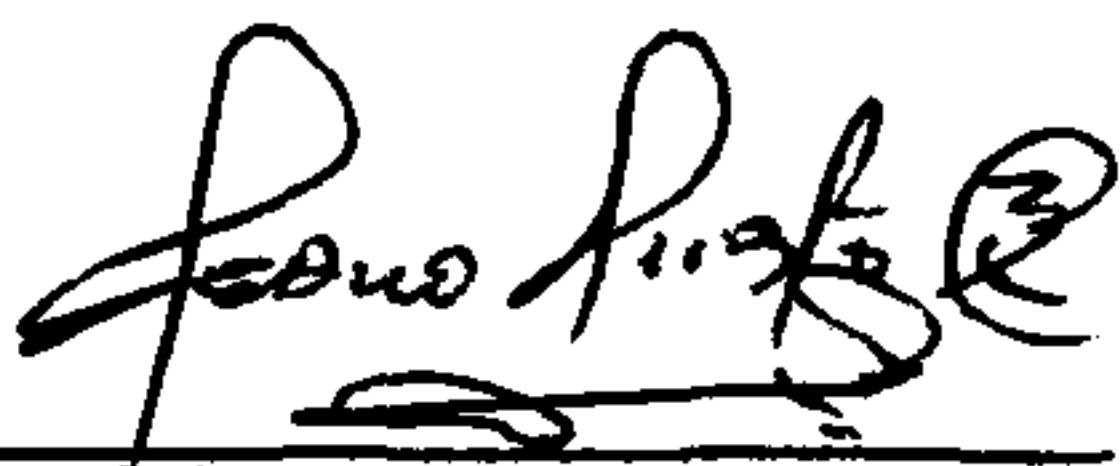
De conformidad con las disposiciones Legales de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario Principal nombrado por la Junta General de Accionistas, informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía **PREDIAL MARVILA S.A.** cortado al 31 de Diciembre del año 2001, como sigue:

- a) **BALANCE GENERAL**
- b) **ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS**
- c) **SOPORTES DE REGISTROS CONTABLES.**

Los Estados Financieros de **PREDIAL MARVILA S.A.**, presentan consistencia y objetividad razonable, así como también en todas sus transacciones del Ejercicio Fiscal del año 2001, y todo de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como también en las Normas y Reglamentos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a ustedes aprobar los Estados Financieros; e Informe que esta presentado el señor Gerente de la Compañía, sin mas por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,


COMISARIO



112 JUL. 2004 ↑